



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolívar 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX: (54) (0387) 4265458

SALTA,

21 JUN. 2001

RES.HCD.Nº 207 - 01

Expte.No.4286/01

VISTO:

La nota No.089/01, mediante la cual el Secretario de Bienestar Universitario de la UNSa solicita la designación de los representantes docentes de esta Facultad ante la Comisión de Becas de la Universidad; y

CONSIDERANDO:

Que decanato de la Facultad propuso a las Lic. Sonia Wisnivesky y Marta Lo Celso para desempeñarse en tales funciones;

Que los miembros del Consejo Directivo manifestaron su acuerdo con la nominación de ambas docentes;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 19-06-01)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- DESIGNAR a las docentes que a continuación se detallan, como representantes de la Facultad de Humanidades ante la Comisión de Becas de la Universidad Nacional de Salta:

Titular: Lic. Sonia WISNIVESKY
Suplente: Lic. Marta LO CELSO

ARTICULO 2º.- COMUNÍQUESE a las interesadas, Secretaría de Bienestar Universitario, Escuelas de la Facultad, Departamento Docencia, Despacho de Consejo y Comisiones y CUEH..

mda

Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa



Lic. E. CATALINA SULIUDASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.